



Instituto Nacional de
Donación y Trasplante de
Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos

PROCESO: Formación y Capacitación

SUBPROCESO: Planificación de Formación y Capacitación

FECHA: 08-09-2021

CÓDIGO: THU-21-MA

Versión: 03

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR



OBSOLETO



PÁGINA: 1 de 8

MANUAL DEL SUBPROCESO

PLANIFICACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Elaborado por: Ing. Diego Espinoza/ Mgs. Tania Pullaguari

Cargo: Director de Planificación y Gestión Estratégica/ Analista de administración de talento humano

Revisado por: Ing. Diego Espinoza

Cargo: Director de Planificación y Gestión Estratégica

Aprobado por: Ing. Andrés Burbano

Cargo: Director de Administración de Recursos Humanos



Instituto Nacional de
Donación y Trasplante de
Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos

PROCESO: Formación y Capacitación

SUBPROCESO: Planificación de Formación y Capacitación

FECHA: 08-09-2021

CÓDIGO: THU-21-MA

Versión: 03

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR



OBSOLETO



PÁGINA: 2 de 8

CONTENIDO

1.	NOTAS DE CAMBIO.....	3
2.	PROPÓSITO DEL SUBPROCESO	4
3.	ALCANCE DEL SUBPROCESO	4
4.	RESPONSABLE DEL SUBPROCESO	4
5.	INTERVINIENTES DEL SUBPROCESO	4
6.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	4
7.	POLÍTICAS	5
8.	DOCUMENTOS Y REGISTROS	6
9.	PROCEDIMIENTO	6
10.	DIAGRAMA DE FLUJO	8
11.	INDICADORES	8
12.	ANEXOS	8



PÁGINA: 3 de 8

[illegible]

 Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos PROCESO: Formación y Capacitación SUBPROCESO: Planificación de Formación y Capacitación				FECHA: 08-09-2021
	Versión: 03				CÓDIGO: THU-21-MA
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSOLETO ☐	PÁGINA: 4 de 8

2. PROPÓSITO DEL SUBPROCESO

Elaborar un Plan de Formación y Capacitación, con el objetivo de potenciar las competencias del personal de la organización en el desempeño de sus responsabilidades.

3. ALCANCE DEL SUBPROCESO

El proceso inicia con la recepción solicitud anual para el cumplimiento del plan de capacitación conforme lo establece el MDT, y finaliza con Notificación del levantamiento y aprobación del plan al MDT.

4. RESPONSABLE DEL SUBPROCESO

Director/a de Recursos Humano

5. INTERVINIENTES DEL SUBPROCESO

- Director/a Ejecutivo/a
- Director/a de Administración de Recursos Humanos
- Directores de Área
- Analista de Administración de Talento Humano
- Servidores Públicos

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

MDT: Ministerio de Trabajo.

Plan de capacitación anual: Documento mediante el cual se describen las necesidades de formación de las diferentes áreas del INDOT, en función del presupuesto disponible por la institución, incluido un cronograma para la ejecución de las mismas.

 Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos				FECHA: 08-09-2021
	PROCESO: Formación y Capacitación				CÓDIGO: THU-21-MA
	SUBPROCESO: Planificación de Formación y Capacitación				
	Versión: 03				PÁGINA: 5 de 8
PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSOLETO ☐		

Quipux: Herramienta de gestión de documentos desarrollado por la Subsecretaría de Tecnologías Informáticas del Gobierno Nacional.

Plan de Capacitación consolidado: Plan de capacitación que contiene todo el conjunto de las necesidades identificadas de capacitación por parte de las diferentes áreas del INDOT.

NJS: Nivel Jerárquico Superior

7. POLÍTICAS

- El Plan Anual de Capacitación debe ser enviado por el Director de Administración de al Ministerio de Trabajo hasta el 31 de marzo de cada año.
- Para armar el Plan Anual de capacitaciones debe considerarse todas las Direcciones de la Institución.
- El Plan Anual de capacitaciones debe ser aprobado por el Director Ejecutivo antes de su ejecución.
- Para cada capacitación programada debe existir una certificación presupuestaria.
- Se debe remitir al Ministerio de Trabajo el plan anual de capacitaciones aprobado hasta el 31 de marzo de cada año.
- El Plan Anual de Capacitación debe ser levantado en la plataforma de necesidades de Capacitación INC del Ministerio de Trabajo.
- Los criterios de priorización deberán ser establecidas en base a los objetivos estratégicos institucionales

 Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos				FECHA: 08-09-2021
	PROCESO: Formación y Capacitación				CÓDIGO: THU-21-MA
	SUBPROCESO: Planificación de Formación y Capacitación				
	Versión: 03				PÁGINA: 6 de 8
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSOLETO ☐	

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

Código	Documento
EXTERNO	Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células
EXTERNO	Reglamento General a la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células
GES-1- DL	Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos Del Instituto Nacional De Donación Y Trasplante De Órganos, Tejidos Y Células – INDOT
THU-24-DL	Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del INDOT
EXTERNO	Ley Orgánica del Servicio Público, LOSEP: Registro Oficial Suplemento 294 del 6 de octubre de 2010
EXTERNO	Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público. Registro Oficial Suplemento 418 de 01 de abril de 2011
EXTERNO	Código de Trabajo
EXTERNO	Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación.

Registro			
Nombre	Formato	Retención	Disposición
Plan Anual de Capacitaciones	Digital/Quipux	Externo	Archivo documental
Encuesta de necesidades de formación y capacitación	Digital/Plataforma INC	Hasta finalizar el subproceso	Archivo documental

9. PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad	Descripción
INICIO			
1.	Director/a de Administración de Recursos	Recibir solicitud para el cumplimiento del plan anual de capacitación	Recibe la solicitud anual por parte del MDT para el cumplimiento del plan anual de capacitación.
2.	Analista de Administración de Talento Humano 1	Levantar distributivo institucional para carga en Plataforma INC	Una vez que el/la Director/a de Recursos Humanos reasigna la solicitud, procede a Levantar distributivo institucional en formato Excel para carga en el sistema INC.



Instituto Nacional de
Donación y Trasplante de
Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos

PROCESO: Formación y Capacitación

SUBPROCESO: Planificación de Formación y Capacitación

Versión: 03

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR



OBSOLETO



FECHA: 08-09-2021

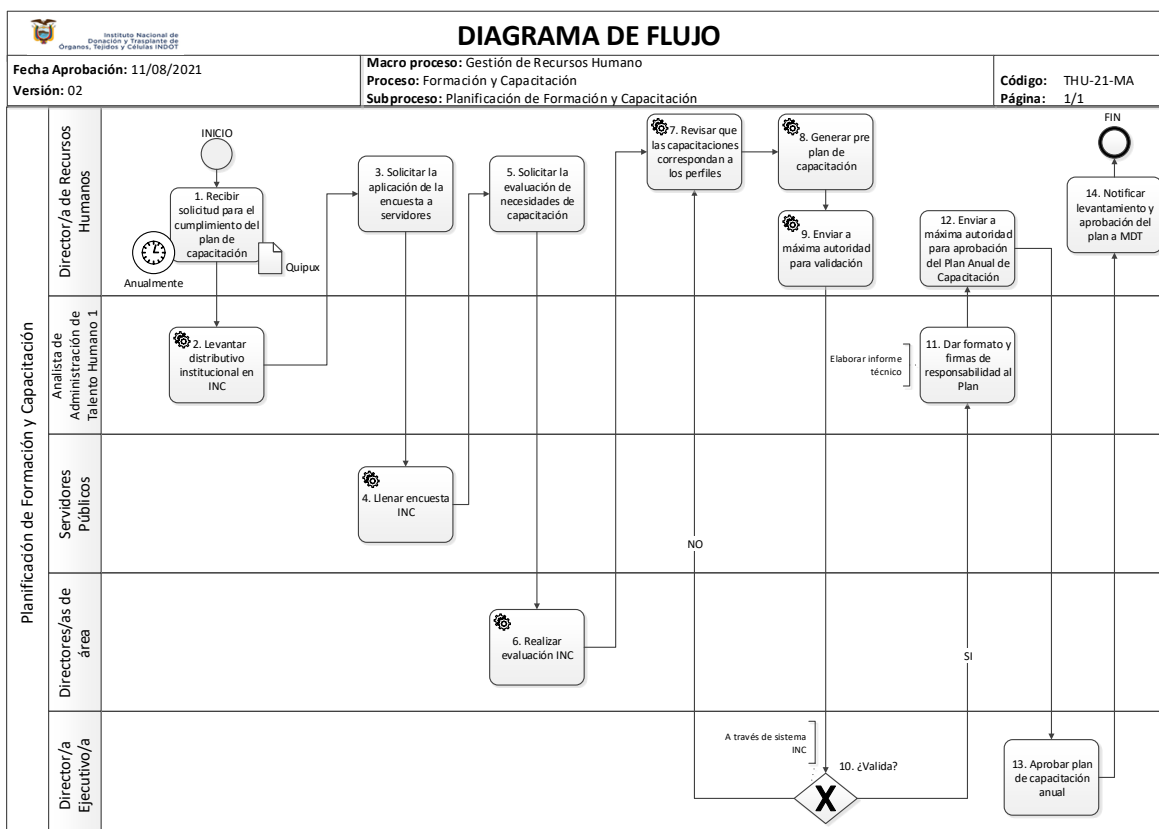
CÓDIGO: THU-21-MA

PÁGINA: 7 de 8

3.	Director/a de Administración de Recursos Humanos	Cargar del Distributivo levantado en Plataforma INC. Solicitar la aplicación de la encuesta a servidores	Realiza la carga de distributivo en plataforma INC y la solicitud para la aplicación de la encuesta a los servidores públicos.
4.	Servidores Públicos	Llenar encuesta INC	Los servidores públicos a través del sistema INC llenan la encuesta de necesidades de capacitación
5.	Director/a de Administración de Recursos Humanos	Solicitar la evaluación de necesidades de capacitación	Solicita a los directores de área realizar la respectiva evaluación de las necesidades de capacitación.
6.	Directores/as de área	Realizar evaluación INC	A través del sistema INC realizan la evaluación de las necesidades de capacitación.
7.	Director/a de Administración de Recursos Humanos	Revisar que las capacitaciones correspondan a los perfiles	A través del sistema INC revisa que las capacitaciones correspondan a los perfiles de puestos de los servidores.
8.	Director/a de Administración de Recursos Humanos	Generar pre plan de capacitación	A través del sistema INC genera el pre plan de capacitación.
9.	Director/a de Administración de Recursos Humanos	Enviar a máxima autoridad para validación	Mediante quipux envía pre-plan para validación de la máxima autoridad.
10.	Director/a Ejecutivo/a	¿Valida?	A través de sistema INC En caso de SI, ir al punto 11 En caso de NO, ir al punto 7.
11.	Analista de Administración de Talento Humano 1	Dar formato y firmas de responsabilidad al Plan	Elabora informe técnico y da formato y firmas de responsabilidad al plan de capacitación.
12.	Director/a de Administración de Recursos Humanos	Enviar a máxima autoridad para aprobación del Plan Anual de Capacitación	Envía a Máxima Autoridad para aprobación final del Plan Anual de Capacitación.
13.	Director/a Ejecutivo/a	Aprobar Plan de Capacitación Anual	Aprueba Plan de Capacitación Anual.
14.	Director/a de Administración de Recursos Humanos	Notificar levantamiento y aprobación del plan a MDT	Notifica levantamiento y aprobación del plan a MDT. FIN DEL SUBPROCESO
FIN			

 Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos				FECHA: 08-09-2021
	PROCESO: Formación y Capacitación				CÓDIGO: THU-21-MA
	SUBPROCESO: Planificación de Formación y Capacitación				
	Versión: 03				PÁGINA: 8 de 8
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSOLETO ☐	

10. DIAGRAMA DE FLUJO



11. INDICADORES

El seguimiento a los procesos se lo realiza con la herramienta Gobierno por Resultados conforme la lista de indicadores (RG-INDOT-165)

12. ANEXOS

1. No tiene anexos internos.